



IES CONDE DE ORGAZ
Código de centro: 28020545
NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE 
Comunidad de Madrid

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN Lengua Castellana y Literatura 4º ESO		
Profesores: -Teodoro Santurino -Jorge Rello -Sara Latorre	Nº horas semanales 4	Curso 2023-2024
Programación completa		
Se hallará en la PGA del curso actual		
Libros y material escolar		
<ul style="list-style-type: none">• Lengua castellana y Literatura 4º. Ed. Mc Graw Hill, ISBN: 978-84-486-4050-7.• Conexión a internet en casa• Lectura obligatoria de obras relacionadas con el currículo• Cuaderno o archivador		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
U1. Para entendernos U2. Urdir con palabras U3. Un crisol de textos U4. Con doble sentido Se realizarán dos lecturas obligatorias a lo largo del trimestre.	U5. Contar sobre el terreno U6. En mi opinión U7. Que es mi dios la libertad U8. Espejos en el camino Se realizarán dos lecturas obligatorias a lo largo del trimestre.	U9. Bohemios y modernos U10. A contracorriente U11. Voces silenciadas U12. Ficciones en red Se realizarán dos lecturas obligatorias a lo largo del trimestre.
Metodología y recursos		
Explicaciones teóricas del profesor Libro físico e interactivo en clase y en casa Exposiciones orales Redacciones: argumentaciones, comentarios de texto... Controles escritos		
Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo		
Todos los días hay repasar la clase con ayuda del libro y el cuaderno.		



IES CONDE DE ORGAZ
Código de centro: 28020545
NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE 
Comunidad de Madrid

Hay que realizar la tarea propuesta por el profesor.
Durante las clases habrán de prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno, realizar las actividades que se propongan y consultar aquellas dudas que hayan podido surgir.
Hay que entregar en fecha y forma los trabajos.

Criterios de evaluación y calificación

La calificación de la materia tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Los exámenes realizados durante la evaluación constituirán el 60% de la nota.
- Actividades de aula: proyectos, trabajo personal, cuaderno, exposiciones 20%
- Lectura obligatoria: 20%

Todos los alumnos tienen la posibilidad de realizar lecturas voluntarias para subir hasta un punto extra de la nota final de evaluación.
Será necesaria la realización de las lecturas para obtener una mejor comprensión de la materia.

Ortografía: Cada falta ortográfica restará 0,25 puntos de la nota del examen. Una misma falta solo computa una vez. Cada tilde restará 0,1 puntos de la nota del examen. Igualmente, se pueden descontar hasta 2 puntos de la nota del examen por mala presentación, tachones, no respetar los márgenes, etc. Copiar en los exámenes implicará tener suspensa la evaluación correspondiente.
No se permite tener el móvil visible, ni siquiera apagado.

Recuperación

Las evaluaciones se podrán recuperar o al finalizar la misma mediante un global. Los alumnos que no hayan podido aprobar por evaluaciones tendrán la posibilidad de realizar en junio una prueba escrita global que abarcará todos los contenidos de la materia.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, previa notificación por escrito, tienen la obligación de asistir a clase, aportar los trabajos que se soliciten al resto de sus compañeros y superar la prueba de recuperación que se les propondrá a final de curso, aportando todo el material que le pida el profesor.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.
Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante médico de la ausencia. Si no está justificado, se le asignará la



IES CONDE DE ORGAZ
Código de centro: 28020545
NIF: Q7868001D

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE 
Comunidad de Madrid

nota más baja que la legislación vigente permita.

Alumnos con la materia pendiente

El Departamento de Lengua castellana y literatura ha habilitado los siguientes sistemas de recuperación para los alumnos matriculados 4º ESO con la materia pendiente de 3º:

- Realizar un examen global en el mes de octubre de toda la materia del currículo de 3º ESO
- Aprobar las evaluaciones 1ª y 2ª de 4º curso de ESO
- Realizar dos exámenes parciales: el primero en enero y el segundo en marzo. Las fechas de las pruebas serán las marcadas por la Jefatura de Estudios del centro

Una vez realizadas las dos pruebas, el alumno suspendido tendrá derecho a un examen global que se celebrará en junio.

Para preparar estos exámenes el alumno deberá trabajar los contenidos de 3º de ESO y preguntar dudas a su profesor de 4º quien le proporcionará tareas e indicaciones.

Medidas de apoyo educativo y de refuerzo a lo largo del curso

Se habilitarán sistemas de apoyo como materiales adaptados, ejercicios de distintos tipos y explicaciones en diferentes soportes. El departamento se coordina con Orientación para determinar cuantas medidas de adaptación en tiempos y apoyos se requieran en los ejercicios de evaluación y en las clases.